

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 51 Jueves 28 de febrero de 2013 Sec. V-B. Pág. 10659

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

8034

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés por la que se somete a información pública la solicitud de Concesión Administrativa presentada por la empresa Asturiana de Zinc, S.A., para la ejecución del "Proyecto de conexión del vertido de aguas industriales de Asturiana de Zinc, S.A., a estación de bombeo, margen izquierda de la Ría de Avilés, del Colector de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico".

La empresa "Asturiana de Zinc, S.A. (AZSA)" ha presentado ante esta Autoridad Portuaria solicitud de concesión administrativa para la ejecución, dentro de la zona de servicio del Puerto de Avilés, del "Proyecto de conexión del vertido de aguas industriales de Asturiana de Zinc, S.A., a estación de bombeo, margen izquierda de la Ría de Avilés, del Colector de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico".

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho periodo pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, nº98 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de concesión presentada.

Avilés, 12 de febrero de 2013.- El Presidente, Fdo.: Santiago Rodríguez Vega.

ID: A130008583-1